AÑO XVII — MIERCOLES 28 DE JULIO DE 1915 — NÚM. 4.998

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.
SEGOVIA
Administración: Plaza Mayor, 5

La cuestión regional de Castilla la Vieja

Los ferrocarriles de la región

X

Hace algún tiempo que las Diputaciones de Castilla la Vieja, vienen ocupándose de un problema de suma de [illegible]anscendencia para nuestro país, [illegible] el de los ferrocarriles que enlacen [illegible] las capitales de sus provincias y, al mismo tiempo, crucen extensísimas zonas, huérfanas hoy de toda comunicación con el mundo y privadas por consiguiente de dar impulso á su ganaderia y su agricultura. Hasta ahora las Corporaciones provinciales han tratado aisladamente esta cuestión ó á lo sumo se han puesto en relación con las provincias interesadas para cada caso. Nosotros creemos, sin embargo, que tenemos por delante un interés regional, común á todas las seis provincias de Castilla la Vieja y susceptible de una acción también común, si se tiene en cuenta que el problema de las comunicaciones ferroviarias dentro de nuestra región se reduce á la construcción de una gran via que, partiendo de Santander, se divida en Burgos en dos direcciones: una hacia Soria y la ciudad aragonesa de Calatayud y otra hacia Segovia. Dos ramales, uno hacia Logroño y otro hacia Avila, partiendo de los puntos que más conviniesem, completarían la red, sistema de arterias de la vida económica de nuestra región.

Santander seria lo que debe de ser: el puerto de Castilla la Vieja. Burgos desempeñaría su papel de llave de las comunicaciones de la región y cumpliría su misión de capital de la misma q ie en el terreno comercial compartiría con Santander. Logroño estrecharía sus relaciones con sus provincias hermanas, de las que está divorciado. Segovia vería crecer su riqueza agrícola en la más ámplia zona de su provincia. Un lazo anudado con intereses y aspiraciones comunes en sustitución del poco fuerte de la historia ligaría á toda Castilla la Vieja. Un regionalismo sin más aspiración que el propio progreso nos llevaría al engrandecimiento propio y nos libraría de la sumisión á regiones limítrofes, sólidamente constituídas, que entrañan una absorción favorable solamente á dichas regiones limítrofes.

Si cuando se trató de formar la Mancomunidad, se hubiese convocado solamente á las seis provincias de Castilla la Vieja, es muy posible que á estas fechas estuviese creado dicho organismo regional, que no se creó porque se pusieron de manifiesto diversas aspiraciones entre las provincias representadas y faltó una orientación común, viéndose claramente la existencia de dos grupos; uno leonés con Valladolid á la cabeza y otro castellano sin dirección alguna. Si las seis provincias de Castilla la Vieja hubiesen llegado á formar su Mancomunidad, ninguna Corporación estaría en mejores condiciones que ella para gestionar la construcción de esa red ferroviaria uniendo su esfuerzo al que se consiguiese del Estado para estimular el concurso del capital necesario. Y el auxilio del Estado sería mayor cuanto más numeroso fuese el grupo de representantes, en Cortes que le recabase pero si la Mancomunidad existiese y con ella la región tuviese personalidad, tendriamos tantos defensores en este caso como representantes se cuenten entre todas las provincias de la región histórica. No hay que quejarse de lo que hacen los catalanes cuando nosotros podemos hacer lo propio y cuando hay en España otras regiones que proceden, cuando lo necesitan, del mismo modo.

Reconocemos, y así lo hemos repetido muchas veces, que no vemos entre las provincias de Castilla la Vieja la unidad característica de otras regiones de España pero creemos que las diferencias no son tan hondas que excluyan la acción común en esta cuestión de los ferrocarriles y en otras varias que cual el fomento de la ganadería y su supremacía sobre la agricultura abarcan á la mayor extensión del territorio de todas y de cada una de nuestras provincias y como nadie duda de la eficacia de una labor colectiva, y como además la Comunidad de intereses y aspiraciones abarca á órdenes muy diversos vemos en el plan ferroviario del mismo modo que en nuestro porvenir agrícola y ganadero, elementos suficientes para definir y restaurar en el solar de Castilla la Vieja, de acuerdo con las necesidades actuales una región que coincide con la histórica y que no se confunde ni se relaciona con provincias que con notoria impropiedad se llaman castellanas.

LUIS CARRETERO.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de 1.500 pesetas anuales, á los capitanes con destino en la Fábrica de Trubia don Manuel López Rodríguez y D. Francisco Pujol Alvarez.

Recompensa.—Al capitán D. José Rexach se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Fallecimiento.—En Coruña ha fallecido el coronel de Artillería retirado don Eugenio Vidal Alonso.

Para los exportadores españoles

Según comunicación del cónsul de España en Montevideo, recien llegada al Ministerio de Estado, han cesado en aquel país las importaciones procedentes de los países beligerantes los siguiente artículos:

Azúcar, arroz, almidón de arroz, añil, archicoria, alambre, aceites no comestibles, algodón, anís en grano, bacalao, colores y tintas, cebada, confites y bombones, chocolate, conservas alimenticias, cervezas, hierro y acero, instrumentos de música, lentejas, lanas, máquinas é instrumentos agrícolas, manteca, medicamentos, específicos farmacéuticos, pasas de higo, perfumería, pimentón, pescado en salmuera, queso, tabacos tegidos de todas clases.

Los industriales y exportadores españoles pueden, pues, aprovechar esta ocasión para colocar sus productos en aquellos mercados.

CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

CONVOCATORIA A OPOSICIONES

Quedando sólo un aspirante del Cuerpo de Abogados del Estado pendiente de colocación, el ministro de Hacienda ha dispuesto por Real orden, que hoy publica la *Gaceta*, lo siguiente:

1.° Q ie se tengan por convocadas las oposiciones de ingreso al Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas hubiere al terminar los ejercicios, y 50 plazas más de aspirantes, según lo previsto en el artículo 58 del citado Reglamento, reformado en la indicada fecha.

2.° Señalar el día 15 de Enero de 1916 para dar comienzo á los ejercicios, admitiéndose las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones hasta el día 30 de Noviembre próximo inclusive, á la hora de las catorce (dos de la tarde).

3.° Que la dirección general de lo Contencioso proceda á formular el Programa de preguntas para el primer ejercicio de las oposiciones, introduciendo en el vigente, así como en el Cuestionario de temas del impuesto de Derechos reales, las modificaciones que estime convenientes, publicándolas en el término de dos meses.

Por otra Real orden se nombra el tribunal de oposiciones, que presidirá el director general de lo Contencioso, y como vocales han sido nombrados D. Federico Marín y Lopez jefe superior honorario de Administracion y de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado: don Federico López González, jefe de Administración de tercera clase; don Juan Diaz de la Sala, de igual categoría, jefe del servicio de Derechos reales de la Direción general de la Contencioso, y D. Gregorio Fraile y Fernández, jefe de Negociado de segunda clase, que actuará como secretario, y dispone que se interese de los señores presidente de la Audiencia teritorrial de Madrid y Rector de la Universidad central designen respectivamente, un magistrado de la Audiencia y un catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la expresada Universidad para completar el número de vocales del referido tribunal de oposiciones.

DE TOROS

Se dice que en algunas de las próximas corridas tomará parte el valiente y simpático novillero Ricardo Villa *Canario*.

He aquí lo que dice de él, periódico tan autorizado como *La Tribuna* al ocuparse de la corrida celebrada el domingo último en Tarancón:

«El héroe de la tarde fué Ricardo Villa *Canario*.

Toreó de capa á su primero superiormente, y lo banderilleó de manera magistral.

Con la muleta hizo una faena emocionante, estrechándose tanto que fué empitonado, pasando á la enfermería, de la que volvió á salir después de curado.

Al último lo toreó admirablemente con el capote y con la muleta, despachándolo de un pinchazo y un volapié colosal.»

FIGURAS DE LA GUERRA

El teniente general italiano Spingardi.

POR ESPAÑA

COLISION SANGRIENTA

Villafranca del Bierzo 26. Comunican de Cascabelos que entre varias personas que se disputan en los tribunales una cuantiosa herencia, surgió anoche una disputa que degeneró en riña, cambiándose entre unos y otros palos, navajazos y unos cuarenta disparos de pistola Browning.

Resultó muerto un hombre, y heridos otros dos hombres y dos mujeres.

Uno de los heridos es el escritor Manuel Alvarez, que firma con el pseudónimo de *Cachirulo*.

Recibió varias heridas de arma blanca y numerosos estacazos.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

DIA 27

Primer ejercicio

Reconocimiento y gimnasia

Ha sido declarado útil y apto: Don José Sobral.

Segundo ejercicio

Francés y Dibujo

Don José Peñaranda, 5'50 en Francés y 5'50 en Dibujo; don Nicolás Adrados, 5 y 7'50; don Eduardo Bravo, 7'50 y 7; don Alfonso Ureña, 8 y 5'50; y don Angel Santigo, 8 5'10.

Quinto ejercicio

Geometría

Don Ignacio Ferrer, 6 y 6; don César Gabilondo, 6'50 y 6'50; don Juan Cubillo, 6'20 y 6'50; y don Enrique Tello, 7'20 y 6'50.

Trigonometría

Don Ignacio Ferrer, 6'80 y 6; y don Enrique Tello, 6'80 y 6.

POR LA PROVINCIA

Santiuste de San Juan Bautista

Muerte sentida

La muerte sigue insaciable ocasionando víctimas.

Todos somos iguales ante el imbotable filo de su incansable guadaña.

El día 24, á las doce de la mañana, falleció en esta villa el que hasta ahora fué dignísimo profesor de primera enseñanza en esta escuela, D. Juan Rogero.

Era el Sr. Rogero persona de envidiables dotes y poseía una vastísima cultura que supo transmitir al muy crecido número de alumnos que por sus clases pasaron, á la par que le hicieron acreedor á las simpatías y amistad, que todos le profesabamos desde que llegó á posesionarse de su cargo; y buena prueba de ello fué su entierro que constituyó una verdadera manifestación de sentimiento general, y á la que acudieron todos los vecinos de la localidad y algunos, en bastante número, de pueblos limítrofes.

Abriendo marcha á tan fúnebre cortejo iban los discípulos del difunto maestro, guiados por su compañero, jubilado ya, D. Carlos Alonso, y las niñas en compañía de su profesora, seguía el féretro conducido á hombros por amigos del finado, y del que pendían seis cintas que fueron llevadas por alumnos del bachicherato que él educó con sus sabias lecciones, después el clero parroquial con cruz alzada, y la muchedumbre que seguimos hasta dejar en su última morada al infortunado profesor.

Al descender el cadáver á la fosa se desarrolló una escena conmovedora que puso de manifiesto el acendrado cariño que supo inspirar á sus discípulos.

Estos que, como digo, iban abrien

1188 LAS DOS DIANAS

acompañamiento el rey, y Gabriel con espada, á lo menos, estando yo presente, podré arrojarme entre ellos, suplicar á Gabriel, y parar el golpe. Es preciso, pues, que Gabriel se quede.

—Me siento mejor—dijo en voz alta;—quedaos Gabriel, y prosigamos nuestra conversación; explicadme lo que deseo saber, porque me siento mucho mejor.

—No, Diana, estais mucho más agitada que hace un rato—contestó Gabriel:—¿y quereis saber lo que se me figura al ver vuestro terror?

—No, Gabriel, ¿cómo quereis que yo sepa...

—Pues bien—dijo Gabriel—si con pedir perdon confesásteis hace poco que para vos era notorio el delito, vuestro temor actual declara que á vuestros ojos sería legítimo el castigo. Temeis que me vengue del criminal, y de consiguiente comprendeis mi venganza; me deteneis aquí para evitar represalias que os asustan, pero que no os estrañariais, ¿no es verdad?

Diana se estremeció porque no podia ser más certero el golpe.

Con todo, reuniendo toda su energía—dijo:

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISO 1185

solas! ¡Estoy triste y necesito hablar unos cuantos instantes con mi amada hija. Haste luego pués.

ENRIQUE»

Diana arrugó la carta en sus crispadas manos así que dejó de leerla.

¿Que es lo que debia hacer?

Despedir al instante á Gabriel, ¿y si encontraba al tiempo de irse al rey? Quien podía llegar de un momento á otro?

¿Detener á su lado al jóven? eso era lo mismo que exponerse á que el rey le encontrára al entrar.

Avisar al rey era suscitar sospechas; prevenir á Gabriel era provocar su cólera, mostrando que la temía.

Segun tod s las trazas, iban á encontrarse frente á frente aquellos dos hombres tan peligrosos el uno para el otro, y Diana, esto es, la que queria salvarlos á costa de su sangre, era quien había acarreado aquel encuentro fatal.

—¿Que os dico el rey Diana?—preguntó Gabriel con una calma afectada que desmentía su voz temblona.

—Nada, nada—respondió Diana:—me hace un encargo para la reunión de esta noche.

do marcha, esperaron la entrada del cadáver de rodillas, y en tanto se entonaba un último responso, todos sin excepción prorrumpieron en amargo llanto, por lo que se les hizo abandonar el cementerio.

Esto sólo basta para dibujar de un plumazo lo que fué tan digno maestro.

A sus discípulos y á su apenada familia les envío desde las columnas de EL DIARIO DE AVISOS la expresión de mi más profundo pesar por tan irreparable desgracia.

MARIANO VELAYOS.

26 Julio 1915.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes de alumnos oficiales

Dibujo (primer curso)

Don Mariano Carretero, don José Lozano y don Ezequiel García, sobresalientes.

Don Ignacio Aza, don Julio Molina, don Castor García, don Juan Redondo, don Leonardo Huerta, don Jesús Moreno y don Emeterio Gómez, aprobados.

Gramática Castellana (primer curso)

Don Benjamín Sanz, don Juan Alvarez, don Braulio Hernando, don Gabriel González, y don Valentín Rodríguez, aprobados.

Francés (segundo curso)

Don Isidoro Esteban, don Mariano de la Orden y don Juan González, aprobados.

Teoría y Práctica de la Lectura

Don José Lozano, sobresaliente.

Don Julio Molina, don Castor García, don Teófilo Llorente, don Jesús Moreno, don Juan Redondo, don Emeterio Gómez, don Leonardo Huerta, y don Ezequiel García, aprobados.

Caligrafía (primer curso)

Don Mariano Carretero, don Julio Molina, y don José Lozano, sobresalientes.

Don Leonardo Huerta, don Castor García, don Ezequiel García, don Teófilo Llorente, don Emeterio Gómez, don Jesús Moreno y don Juan Redondo, aprobados.

Historia Natural

Don Francisco Quintano, don Santiago Isabel, don Isidoro Esteban y don Alejandro López, aprobados.

Física

Don Francisco Quintano, don Santiago Isabel, don Isidoro Esteban, y don Alejandro López, aprobados.

Química

Don Isidoro Esteban y don Alejandro López, aprobados.

Ciencias físicas y naturales (Plan antiguo)

Don Mariano de la Orden y don Juan González, aprobados.

POR LA PROVINCIA

Desde Nieva

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una niña, la esposa del conocido industrial D. José Herranz.

Sea enhorabuena.

Viajeros

En el correo de la mañana del día 24, salió de ésta para Madrid con su señora y sobrinitos Eduardo y Paulino, D. Eduardo París, oficial del Banco en la corte.

Venían de recorrer varias provincias del Norte, habiéndose celebrado en esta parroquia una misa por el buen éxito de su viaje.

Restablecido

Está completamente bien del aparatoso percance que sufrió días pasados, el joven de Santa María de Nieva, Sr. Vela, hijo del conocido industrial de aquella plaza, D. Mariano.

Celebro su pronta mejoría.

Reunión de maestros

El día 23 del actual, á las nueve de la mañana y en el local de costumbre, han celebrado reunión varios maestros del partido de Santa María, que estaban citados con el fin de cambiar impresiones acerca de la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid; eligiendo como representante á D. Ignacio Colmenares Mansilla.

Sorteo de mozos

Corren rumores de que en el inmediato pueblo de Hoyuelos se ha de verificar nuevo sorteo de mozos del reemplazo del presente año.

Fiestas de Santiago

En Ortigosa de Pestaño se ha celebrado la tradicional fiesta de Santiago Apóstol.

La fiesta religiosa estuvo á cargo del señor párroco D. Domingo García, con sermón.

En las profanas hubo gran animación, ante todo en el elemento joven, luciendo el bello sexo un gran lujo.

En nada se conocía que el año pasado se heló la cosecha, y este año caducaron los garbanzos. Animación sin límites, mucho baile y mucha concurrencia de los pueblos inmediatos; gaseosas, dulces y demás chucherías.

Terminado el baile, se oían alegres canciones por jóvenes que regresaban á sus pueblos.

Aniversario

Se ha celebrado en Nieva el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué doña Catalina Arranz, viuda del propietario D. Luis. Según costumbre, hubo limosna para todo el que asistió al acto.

Nuestro pésame á la familia.

CORRESPONSAL.

26 Julio.

LITERARIAS

SUEÑOS DE AMOR

A Doñeva de Campos, con admiración y respeto.

¡Zoraida! Hermosa flor que naciste en la poética Alhambra, rayo de luna que acariciaste á un viejo sultán. Mujer que me inspirastes una pasión loca; después de varios siglos de tu muerte ¿donde estás?

¿No escuchas mis lamentos, no sientes llegar hasta tí las llamas de este amor que me devora?

¡Oh amor! cuántas veces en las noches de luna, cuando el viento mecía los árboles de los paseos me hiciste correr ¡triste de mí! tras una sombra, creyendo en mi loco desvarío que era ella.

Pero no, no fué obra de mi fantasía, cuando una noche la vi pasar casi á mi lado con su negro cabello esparcido por la espalda, rasgado el silencio de la noche con su voz argentina que desgranaba una canción de amores, pero tan triste, que sus notas penetraron en mi alma haciéndola extremecerse de goces, nunca sentidos hasta entonces.

¡Cuántas noches desde aquella pasé en los jardines de la Alhambra! El trinar de los pájaros, el susurro de las fuentes; todo, en fin, hacía detener mis pasos, y mis ojos explorar anhelantes, las sombras de la noche, al mismo tiempo que prestaba atención creyendo iba á oir otra vez las melodías de su voz, que volverian á rasgar el viento las notas de aquella canción que me hiciera tan feliz unos instantes, y que nunca más habría de escuchar.

¡Zoraida! agarena mujer de tez morena y ojos negros, alma de la Alhambra, sueño de mi amor ¿donde estás? ¿quién recibe tus caricias y quién escucha tu voz?

¡¡Zoraida!! poético nombre que pronunciaron sin cesar mis labios durante muchos años y que ahora, cuando ya la muerte va acelerando los pasos de mi vida, acude otra vez á mis labios evocando tu figura, y á su conjuro te veo llegar, los negros cabellos flotando al viento, cual la noche aquella de tan grato recuerdo; solo que ahora vienes silenciosa, y tu mirada refleja la tristeza de tu alma, ¿qué te hicieron para empañar el brillo de tus ojos? ¿por qué no cantas ya, Zoraida? ¿por qué no dejas que tu voz deliciosa penetre otra vez en mi alma? ¡Oh Zoraida! eres cruel; ves que muero por tu amor, que me faltan ya las fuerzas para ir en tu busca por la Alhambra; vez que sólo es tu cantar, lo que espera la muerte para llevarme; ves mis ojos suplicantes, y no quieres cantar. Pero no, no eres cruel; veo que tu mirada se anima, que entreabres los labios, y... ¡oh! sí... cantas, ya cantas... y tu canción es igual á aquella otra... gracias ¡Zoraida!... ¡gracias!... ya puedo morir... ¡adiós!... ¡adiós!...

FRIXELRRO MERTHAINF.

Junio, 1915.

TEATRO MIÑON

Funciones para hoy

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar una extraordinaria función, en la que se estrenarán las aplaudidísimas zarzuelas que tanto éxito obtuvieron en Madrid, tituladas *Los campesinos* y *El amigo Melquiades*.

Completará el programa la reprisse de la preciosa zarzuela *La sombra del molino*, á la que tan excelente interpretación dió la notable compañía de Oativeros, el domingo último.

Con tan singulares atractivos, casi se puede asegurar que esta noche el teatro Miñón será el punto de cita de la buena sociedad segoviana.

FESTIVAS

CHARLAS CALLEJERAS

Pos que no es *ná* lo del ojo;
te *paice* que no es *pa* estar
como *pa* asistir á un duelo,
con lo que pasando está.
¿Tú crees que es mu decente
que prohiban *mendigar*,
na más porque se le antoje
á la *seña sociedad*?
Que encararan más la carne;
que subieran más el pan,
y bajaran los jornales,
se podría tolerar;
Pero quitarle el *oficio*
na más porque allí que te va
á un *honrao* que le mantiene
la *seña mendicidad*,
es tan sucio y denigrante,
tan poco serio y formal,
que *la verdá*, Baldomero,
no se puede ya aguantar.
Ca cual tiene sus arbitrios
pa ganarse la *ensalá*
y el *cocis* de cada día,
y no hay derecho á que el pan
que gana uno *trabajando*...
en *qu-jarse* y *cojear*
pa hacer que en los transeuntes
despierte la *caridá*,
se lo quiten de repente,
de esa manera *ileal*
na más porque se le antoje
á la *señá sociedá*.

—Tienes razón, Olegario;
eso es una atrocidad,
yo os dejaría pedir...
—Sí, ¿verdad?—Pedir... jornal.

MARIO GUILLEN SALAYA.

Julio, 1915.

POR LA PROVINCIA

En Tenzuela

Un incendio

El día 26 del actual se declaró un incendio en la casa que habita en Tenzuela, la vecina del mismo, Rosa Cantalejo Fernández.

El fuego se propagó á dos pajares contiguos á la citada casa.

Las pérdidas se calculan en más de 3.000 pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, quedando el voraz elemento extinguido á las nueve horas de iniciado, gracias á los esfuerzos realizados por la Benemérita y vecindario.

El incendio se cree casual, ignorándose donde pueda haberse iniciado.

La guerra europea

En los alrededores de Polonia, prosigue la lucha, tanto más cruenta, cuanto más se acerca al final; á pesar de la tenáz y heróica resistencia que los rusos ofrecen, los austro-alemanes van ocupando posiciones y cierran el cerco, en busca de la batalla humanitaria ó sea de que la importante capital de Polonia, sucumba sin combatir.

Ante la rapidéz del empuje alemán se preguntan los técnicos, sinó encontrará eficáz apoyo en los habitantes del país á quienes no debe ser molesto dejar de ser rusos.

Exista ó no tal ayuda, es lo cierto que la curva que la línea presentaba en el centro, tiende á rectificarse y desde Riga al Dniester, es casi una recta, lo que significa una regular zona de territorio ruso invadido por sus enemigos.

* * *

En la frontera austro-italiana, también se pone la cosa seria, sobre todo junto al Isonzo, donde los italianos muestran gran empeño en atravesar la línea de sus enemigos, hasta ahora sin grandes probabilidades de conseguirlo.

En otros puntos de la expresada frontera se lucha también con ardimiento y según los partes oficiales de ambos beligerantes, cuidadosamente contrastados, el ejército italiano, no ha conseguido ocupar ningún punto de la línea militar establecida por los austriacos, algunos kilómetros al interior de los límites con Italia.

Si el ejército italiano no consigue algo definitivo, antes de que termine la acción de Polonia, es opinión de los técnicos que le esperan grandes contratiempos, pues si teniendo á su enemigo empeñado en acciones tan serias como las de Galitzia y Polonia, no es capaz de invadir su territorio, menos lo será, cuando los aguerridos contingentes de aquél pueden hacerle frente.

* * *

En los Dardanelos, sigue la *estrechez* y nadie se explica que hacen las formidables escuadras inglesa y francesa allí reunidas, ni aquellos contingentes desembarcados [illegible] velocidad marchaban sobre Constantinopla.

El no decidirse Italia á declarar la guerra á Turquía, haciendo acto de presencia militar en los estrechos, llama también la atención, pues si la intervención del país de las *Vendettas* se vá á quedar reducida á *invadir* Austria, no será mucho lo que los aliados tengan que agradecer.

Es muy posible que Italia, así como pensó detenidamente su intervención por considerar que en cuanto ella interviniera se resolvía el conflicto en favor de beligerante á quien ayudara, comprendiendo ahora, que en cuanto ella se presente en los Dardanelos, Constantinopla será de los aliados, medite su decisión, ante las consecuencias que para el mundo pudiese tener el suceso.

* * *

En Francia y Bélgica, nada; los innumerables partes franceses, solo vienen á decir lo de siempre; que los alemanes, no están ahora en disposición de hacer nada en dicho *sitio* y los ingleses, belgas y franceses no pueden ó no quieren aprovecharse de esa disposición pasiva, resultando en definitiva que donde un soldado alemán pone el pie, es algo difícil hacérselo levantar.

La verdad es que en las líneas francesas, maldito si se nota que los rusos distraen bastantes fuerzas alemanas; como no esperen á que las tropas del Czar, ocupen Berlín, no se concibe á que aguardan para avanzar.

Ultima hora

Son escasas y de ningún interés las noticias del día

Ataques contraataques y duelos de artillería en Bélgica y Francia; lenta y penosa conquista de posiciones accesorias por los italianos en su frontera; y de Oriente, la toma de una cabeza de puente al Sur de Sokal.

* * *

Un artículo de la *Gaceta de Colonia* dice que Rusia ha sido sacrificada al egoísmo de sus aliados, que no le han cumplido sus promesas.

Tiene derecho, dice, á concertar la paz separadamente, y Alemania le daría facilidades para ello.

Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias

Tenemos noticias de que son muchos los Ayuntamientos que han hecho el nombramiento del cargo de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular publicada el 5 del actual en el *Boletín Oficial* y del reglamento de la ley de Epizootias y para llevar á debido efecto las medidas sanitarias consignadas en las referidas disposiciones que tanto han de beneficiar á la ganadería segoviana aminorando las pérdidas ocasionadas por las enfermedades contagiosas.

Con gusto hacemos constar el interes demostrado por los Ayuntamien-

—Quizá os estaré molestando, Diana—dijo Gabriel y así me retiro.

¡No, no, quedaos!—exclamó Diana con viveza. Sin embargo, si teneis que evacuar algún asunto urgente, no quisiera deteneros.

—Esa carta os ha turbado, Diana; temo molestaros, y así voy á despedirme de vos.

—Vos molestarme amigo mio. ¡Podeis pensarlo siquiera!—dijo la señora de Castro. ¿No soy yo quien he ido é buscaros en cierto modo? ¡Ay! con harta imprudencia quizá. Nos volveremos á ver, pero no aquí sino en vuestra casa. Así que pueda escaparme iré á veros, y á proseguir esta conversación tan dulce como terrible, os lo prometo. Contad conmigo. Lo que es en este momento, teneis razón, os confieso que estoy algo distraida, y un poco mala... Me siento como si tuviera calentura...

—Ya lo veo Diana, y así os dejo—dijo Gabriel con voz triste.

—Hasta dentro de poco, amigo mío—dijo Diana. Idos, idos.

Y se encaminó con él hasta la puerta de la cámara, pensando allá para sí, que si le detenía, de seguro vería al rey, al paso

que si se iba el instante, había á lo menos alguna probabilidad de no encontrarse con él.

Sin embargo, vacilaba, dudaba y temblaba todavía.

—Permitidme que os diga una palabra, y será la última, Gabriel—dijo ya en el umbral de la puerta, ¡Dios mío! ¡vuestro relato me ha trastornado de tal modo... No sé como coordinar mis ideas... ¿Qué es lo que iba á pediros?... ¡Ah! ya caigo... Oidme una palabra, una palabra importante. No me habeis dicho lo que pensais hacer, yo he podido perdon y vos pedis justicia; ¿Cómo esperais conseguirla?

—Aún no lo sé—dijo Gabriel con aire sombrío:—confío en Dios, en los sucesos y en la ocasión.

—¿En la ocasión?—repitió Diana estremeciéndose; ¿en la ocasión? ¿qué entendeis por esto? ¡Oh! ¡entrad, entrad! No quiero que os vayais, Gabriel, hasta que no me expliqueis esa palabra. Os ruego que os quedeis.

Y cojiendole de la mano, lo condujo á su aposento.

—Si encuentra al rey fuera de aquí, pensaba la pobre Diana, estarán solos, sin

tos que han cumplido con dicho deber y esperamos que los pocos que aún quedan, harán lo mismo sin pérdida de tiempo para quedar á cubierto de responsabilidades que pudieran alcanzarles y sentirán la satisfacción de haberlo hecho siquiera por las necesidades que llena defendiendo la ganadería de las numerosas enfermedades. que tan fácilmente se presentan y propagan sin que, hasta aquí, hayan encontrado resistencia alguna en su marcha destructora.

El plazo señalado, de la circular citada, para la provisión del cargo indicado, termina el día 6 del mes próximo.

Carnet del reporter

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un precioso niño de corta edad hijo del digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernández Jiménez.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermito.

—También se encuentran ligeramente enfermas, una bella niña de cuatro años, nieta de nuestro respetable amigo el general gobernador militar de esta plaza Sr. Feliú; y la bella señorita Concha Puerta.

Muy de veras deseamos el alivio de las enfermas.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas el segundo ejercicio, para ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven D. Luis Pérez Lagares, hijo de nuestro querido amigo D. Luis Pérez Nogués.

Enhorabuena.

Restablecida

Se halla completamente restablecido de su indisposición la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ilustrado comandante de Artillería Sr. Sánchez de Toledo.

Lo celebramos.

De viaje

De Madrid ha regresado nuestro distinguido amigo el general D. Ramón Morales después de practicarle felizmente una delicada operación quirúrgica.

--Ha marchado á Zaragoza y Barcelona, donde pasará lo que resta de vacaciones, nuestro querido amigo el aventajado alumno de segundo año de la Academia de Artillería D. José Altolaguirre.

—Ha salido para el balneario de Caldas de Oviedo, el reputado comerciante de la corte, nuestro querido amigo y paisano D. Segundo Rincón.

—Para incorporarse al séptimo regimiento montado de Artillería, de guarnición en Zaragoza, marcharán mañana á dicha capital nuestros distinguidos amigos los primeros tenientes señores Sanz, Nougués y Galligo, á los que deseamos todo género de prosperidades en su carrera.

—Se encuentra entre nosotros el jefe de la tropa de exploradores de Zamora é ilustrado comandante de infantería Sr. Alonso.

ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS

Ultima sesión

Bajo la presidencia del Sr. La Puerta, comienza á las tres:

El Sr. González, maestro de La Lama (Pontevedra), hace uso de la palabra para exponer á la asamblea las persecuciones que ha sufrido por haber intentado una campaña de moralidad en el pueblo referido, cuyo vecindario, en su mayoría, está á su lado.

El Sr. Villaverde manifiesta que la Asamblea debe pedir se nombre al Sr. González maestro de una escuela de categoría igual á la de La Lama; pero como el interesado protesta, y dice que lo único que desea es volver á ocupar el mismo puesto que desempeñaba antes de su separación del Cuerpo, la Mesa acuerda que el señor Gonzálezexponga detenidamente ante una comisión lo ocurrido.

Se pone á discusión el tema «que desaparezcan los expedientes de incompatibilidad», y después de hace uso de la palabra los Sres. Bascuñana, Castilforte y Villaverde, queda aprobada la conclusión.

Aprobáronse, después de largo debate, otras proposiciones, entre ellas una pidiendo al director general que realice cuanto antes su propósito respecto á los sueldos de los maestros, y se acordó, entre grandes aplausos, que fuera el Sr. Cemborain España el encargado de gestionar la unión nacional del Magisterio.

Aprobáronse otras dos proposiciones, una de ellas pidiendo se rebaje el término de veinte años que se exije para tener opción á derechos pasivos, y finalmente, el Sr. Cemborain España pronunció un elocuente discurso.

Y entre grandes aplausos dió por terminadas sus tareas la asamblea de maestros.

NOTICIAS

Saco perdido

Ayer tarde, en el trayecto de el fielato de San Marcos á la calle del Doctor Laguna, se cayó de un carro un saco de algarrobas; á quien lo presente en la Administración de este periódico se le gratificará.

Bautismo

El sábado recibió las aguas bautismales en la iglesia de Santa Eulalia una niña, hija del Brigada de la Zona de Reclutamiento D. Eduardo Dobrito Pascasio.

A la niña se la impuso el nombre de Francisca.

Nuestro parabien á sus padres.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 28

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.
Lubinas superiores, á 1,25 ídem.
Bonito, á 1,00 ídem.
Lenguados finos, á 2,00 ídem.
Sardinas, á 0,60 ídem.
Calamares, á 1,75 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Bébase el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Boletín Religioso

Santos del día 28

Santa Beatriz.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 58 reales las 94 libras.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 36.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 43, cebada 20 y yeros á 30, y avena á 15.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se paga: Trigo á 58 reales fanega.
Algarrobas á 34.

Salamanca

Entraron 325 fanegas de trigo á 57 reales fanega.

En Chamberí 350 fanegas á 57 reales.
En Tejares, 180 á 56.

Burgos

Entraron 100 fanegas.

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 64 reales fanega.
Mocho á 58.
Rojo á 57.
Cebada á 28.
Avena á 24 reales fanega.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 95 fanegas de trigo, que se vendieron á 55 reales fanega.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (2,30 t.)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Monarca informándole de la solución del conflicto marítimo.

Los náuticos establecerán el Montepío general sobre derechos adquiridos, teniendo el propósito de establecer también el seguro por medio del Instituto de Previsión y mediante entrega de primas.

Despacharon con S. M. los ministros de Marina y Guerra y el de Gracia y Justicia que sobre la base de jubilarse los presidentes de las Audiencias de Lérida y Palencia, puso á la firma regia los siguientes:

Nombramientos en la Magistratura

Presidente de la Audiencia de Palencia, D. Jorge Ramón Bustamante; de la de Lérida, D. Juan Antonio Vela, y de la de Badajoz, D. Agapito de las Heras.

Además se firmaron varios nombramientos de magistrados y fiscales, que no afectan á esa.

Convenio Postal

Su Majestad firmó también el nombramiento de Plenipotenciario, para ultimar con Francia el convenio postal relativo á Marruecos y firmarlo.

Velada

Pablo Iglesias ha pedido autorización para celebrar en la Casa del Pueblo una velada conmemorativa del asesinato de Llorens.

El Consejo de hoy

Según ha manifestado el Presidente, el Consejo de esta tarde, tendrá larga duración, por ser muchos los asuntos á tratar.

D. Alfonso en Cuatro Vientos

El Rey relató al Sr. Dato las pruebas de aeroplanos que presenció en Cuatro Vientos, principalmente las de un aparato en forma de flecha, inventado por el capitán de Ingenieros Sr. Barrón.

Este aparato, que está provisto de un motor de 120 caballos, ha sido construido en los talleres de la Hispano-Suiza, habiendo sido felicitado el director y los obreros de dicha fábrica.

Se ha concedido al Sr. Barrón, por su invento la cruz de Carlos III.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71,75
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	93,00
Acciones del Banco	447.50
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista, 93,60 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25,11

BERMUDEZ

ESCUELA MILITAR del TIRO NACIONAL

Comenzará un curso rápido de instrucción militar para los excedentes de cupo del reemplazo de 1913, que deben incorporarse el día 15 de Agosto próximo

Los que presenten el certificado de aptitud de esta Escuela, sólo permanecerán en los Cuerpos **veinte días** en vez de dos meses.

La matrícula será á precios convencionales, según el número de alumnos.

Para más detalles, dirigirse al Director,

PLAZA MAYOR, 30, SEGUNDO

SEGOVIA

EL SUIZO

Gran Café Restaurant

DE

Hermenegildo Alonso

JUAN BRAVO, 2.

Servicio á la carta
Almuerzos de 3 pesetas en adelante
Comida, desde 4
Helados de varias clases



ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

Academia preparatoria

PARA

CARRERAS ESPECIALES

Comercio. -- Correos. -- Telégrafos. -- Estadística, etc.

Sección elemental de Comercio para particulares, comerciantes y dependientes, con sujeción al método seguido para estas secciones, establecidas en las Escuelas oficiales de Comercio por R. D. del 16 de Abril último.

PROFESORES TITULARES Y COMPETENTES

PROXIMAS CONVOCATORIAS

DIRECCION

San Clemente, 2, 2.°, izquierda, Segovia

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1915

Descendentes. **De Madrid á Segovia.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,20	25	0,45	
2.001	Tranvía.	5,35	8,59	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.005	ídem.	7,46	10,46	»	»	
9	Rápido.	8,45	11,03	5	11,08	
33	Mixto	10,20	14,35	24	14,59	
2.015	Tranvía.	16,05	19,20	»		
5	Rápido.	15,40	18,18	7	18,[illegible]5	Circula lunes, miércoles y viernes.
23	Correo.	17,30	20,29	25	2[illegible]4	
3	Expreso.	19,00	21,45	25	2[illegible]10	

Ascendentes. **De Segovia á Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	1,49	16	2,05	5,58	
24	Correo.	5,03	10	5,13	8,10	
6	Rápido.	6,15	05	6,20	8,53	Circula martes, jueves y sábados.
2.016	Tranvía.	»	»	7,23	10,33	
4	Expreso.	8,05	12	8,17	10,56	
32	Mixto.	14,58	21	15,19	19,50	
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	
2.002	Tranvía.	»	»	21,11	0,19	Circula los domingos y días festivos.
10	Rápido.	19,19	10	19,29	21,45	

EN MADRID: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18. (En Barcelona)

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

La Union y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Ancoras.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,**

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

